



## **PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

### **APROBACIÓN PLANTILLA**

- 1.- INFORME RRHH PLANTILLA PMD 2020
- 2.- PLANTILLA FUNCIONARIOS PMD 2020
- 3.- PLANTILLA LABORALES PMD 2020 SERVICIOS
- 4.- PLANTILLA LABORALES PMD 2020 SUBGRUPOS



<b>INFORME TÉCNICO</b>	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN
<b>OBJETO</b>	INFORME TÉCNICO PARA LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
<b>RESPONSABLE</b>	ANA ISABEL GUTIERREZ TRIANO
<b>RESPONSABLE GESTION</b>	AURORA DIAZ GARCIA

Considerando que la tramitación del proyecto de Presupuesto 2020, de la modificación de la Plantilla de Personal y del Anexo de Personal en el ámbito del Patronato Municipal de Deportes requiere, siguiendo el artículo 18.1) que el Gerente lo eleve al Consejo Rector.

Asimismo, siguiendo lo dispuesto en el artículo 13.1 i) de los Estatutos y conforme a las facultades de tutela que se reserva la Corporación Municipal recogidas en el artículo 34.3 sobre la gestión de los Recursos Humanos, el Consejo Rector aprobará la plantilla que más abajo se indica y elevará la modificación de la misma a la aprobación definitiva del órgano municipal competente, en este caso, el Pleno del Ayuntamiento., según se establece en el art. 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local cuyo literal es:

*“Las plantillas, que deberán comprender todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, se aprobarán anualmente con ocasión de la aprobación del Presupuesto y habrán de responder a los principios enunciados en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. A ellas se unirán los antecedentes, estudios y documentos acreditativos de que se ajustan a los mencionados principios”.*

Así mismo, conforme al art. 123.1.h) sobre “Atribuciones del Pleno”, de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local: “Corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual”.

La plantilla recoge el número concreto de plazas existentes en cada Escala, Subescala, Clase o Categoría, correspondientes a funcionarios, personal laboral y eventual que en el caso del PMD es el siguiente:

PLANTILLA PMD	2019			2020			Diferencia 2019-2020	Observaciones
	Funcionarios	Laborales	Total	Funcionarios	Laborales	Total		
A1	13	15	28	11	10	21	-7	Diferencia por proceso funcionarización
A2	1	1	2	1	0	1	-1	Diferencia por proceso funcionarización
C1	30	29	59	29	12	41	-18	Diferencia por proceso funcionarización
C3	46	50	96	42	29	71	-25	Amortización de 15 vacantes de Reclasificación (1 error aritmético)
E	2	46	48	2	26	28	-20	Diferencia por proceso funcionarización
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>141</b>	<b>233</b>	<b>85</b>	<b>77</b>	<b>162</b>	<b>-71</b>	

En el punto 4 de este Informe se detallan los motivos por los que se produce esta disminución de plazas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==	<b>Estado</b>	Firmado	<b>Fecha y hora</b>	03/06/2020 14:20:53
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	<b>Página</b>	1/6		
<b>Observaciones</b>					
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==">https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==</a>				





Dicha Plantilla se detalla en los documentos anexos a este expediente denominados:

- 04 Cuadro Órganos Directivos PMD
- 05 Plantilla Laborales PMD 2020 Servicios
- 06 Plantilla Laborales PMD 2020 Subgrupo
- 07 Plantilla Funcionarios PMD 2020

Partiendo de la plantilla aprobada en Pleno de sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2019, en el que se aprobó la modificación de la plantilla del **Patronato Municipal de Deportes** y atendiendo a la legislación vigente se elabora el presente informe justificativo de las modificaciones a incorporar en la plantilla municipal del Patronato Municipal de Deportes en el año 2020 que tienen su debido reflejo en el Presupuesto Municipal junto al cual se deben aprobar las modificaciones reflejadas en este informe.

El informe atiende a modificaciones debidas por las siguientes causas:

- 1.- Creación de plazas por sentencias judiciales.
- 2.- Creación de plazas nuevas
- 3.- Amortizaciones de plazas por jubilaciones u otros motivos
- 4.- Amortizaciones de plazas una vez finalizado el Proceso de Funcionarización en 2019

#### 1.- Creación de plazas por sentencias judiciales

En 2020 no se ha producido la creación de ninguna plaza por Sentencia Judicial.

#### 2.- Creación de plazas nuevas

Para determinar el número de plazas de nueva creación se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ✚ Cálculo de la tasa de reposición, tal y como establece la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
- ✚ Amortizaciones de plazas vacantes de la plantilla del 2019 que se detallan en el punto tres de este informe.

El artículo 19.1 de la Ley de Presupuestos establece que la incorporación de nuevo personal en el sector público estará sujeta a los límites y requisitos establecidos en la citada Ley. En el punto 19.2 se indica que las administraciones públicas que en el ejercicio anterior hayan cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública, tendrán una tasa de reposición del 100 por cien y que podrán disponer de una tasa del 8 por ciento adicional destinada a aquellos ámbitos o sectores que requieran un refuerzo de efectivos.

Entre las circunstancias que prevé la Ley para la aplicación del 8 por ciento adicional se encuentra el establecimiento de nuevos servicios públicos y el alto volumen de jubilaciones esperadas.

Atendiendo a los requisitos anteriormente señalados, se establece que el Patronato Municipal de Deportes podrá tener una tasa de reposición del 108 por ciento.

2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	<b>Firmado</b>	03/06/2020 14:20:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==">https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==</a>		





Para establecer la tasa de reposición se realiza el siguiente cálculo:

**Nº de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019: 4 empleados/as.**

Nº de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019	4
Nº de empleados fijos que se incorporan en 2020 (excepto por oferta de empleo)	0
Diferencia entre ambos conceptos	4
Tasa de reposición al 100%	4
Tasa de reposición al 108%	4

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales de 2018, la tasa de reposición en el Patronato Municipal de Deportes a 108% se sitúa en 4 Plazas.

En el cálculo de empleados fijos que dejan de prestar servicio en 2019 se contemplan las siguientes situaciones:

SITUACIONES	Nº 2019
Jubilaciones	3
Incapacidades permanentes	1
Fallecimientos	
Excedencias voluntarias	
Total	4

La distribución de las 4 plazas en la plantilla de 2020 será de la siguiente forma:

SITUACIONES					
ESCALA	SUBGRUPO	Nº	DOT	PLAZA	N
PLAZAS QUE SE AMORTIZAN POR JUBILACION					0
PLAZAS QUE SE AMORTIZAN POR VACANTE					0
PLAZAS QUE SE CREAN					0
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD A JUBILACION					3
ESPEC	A1	99	2	Profesor/a Animador/a (Régimen funcional por acuerdo plenario de fecha 28/11/2017)	1
ESPEC	C2	62	27	Operario/a (Régimen funcional por acuerdo plenario de fecha 28/11/2017)	1
ESPEC	C1	59	6	Oficial de mantenimiento (Régimen funcional por acuerdo plenario de fecha 28/11/2017)	1
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD EXCEDENCIA					0
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD A LA INCAPACIDAD					1
ESPEC	C1	59	7	Oficial de mantenimiento (Amortización plaza Subgrupo C2 y creación en Subgrupo C1)	1
PLAZAS QUE SE MANTIENEN CON POSTERIORIDAD A SEPARACION DE SERVICIO					0

3

Código Seguro De Verificación	mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:53
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==">https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==</a>		





### 3.- Amortizaciones de plazas por jubilaciones u otros motivos

No se amortizan o suprimen plazas de la plantilla del Patronato Municipal de Deportes.

### 4.- Amortizaciones de plazas una vez finalizado el Proceso de Funcionarización en 2019

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 28 de noviembre de 2017, se produjo la aprobación del proceso de funcionarización 2017 para el personal fijo de los Patronatos Municipales. En dicho Acuerdo, en su punto tercero se establecía lo siguiente: *“amortizar las plazas afectadas por el proceso de funcionarización correspondientes a personal laboral fijo en el momento en que los titulares de las mismas que hayan superado los procesos selectivos tomen posesión de su plaza de funcionario”.*

Asimismo, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de mayo de 2018, se establecía lo siguiente: **“CUARTO:** Amortizar las plazas y puestos afectados por el proceso de funcionarización correspondientes a personal laboral fijo en el momento en que los titulares de las mismas que hayan superado los procesos selectivos tomen posesión de su plaza y puesto de funcionario. **QUINTO:** Amortizar las plazas y puestos de régimen funcional creados y que queden desiertos, bien porque el personal que ocupe el correspondiente puesto laboral no acceda voluntariamente al proceso de promoción interna o bien porque no lo supere.

Habiendo finalizado el correspondiente proceso selectivo, de las **56** plazas que se crearon de naturaleza funcional correspondientes a distintas escalas y categorías profesionales, el día 1 de febrero de 2019 se procedió al nombramiento de los **47** trabajadores que se presentaron y aprobaron la promoción interna horizontal llevada a cabo.

Por este motivo, se proponen las siguientes modificaciones en la plantilla de Personal Laboral y Personal Funcionario del **Patronato Municipal de Deportes:**

1.- Amortizar las **47** Plazas de **Régimen Laboral** que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera, según el siguiente cuadro:

4

Código Seguro De Verificación	mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:53	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==">https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==</a>			



CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	SUBG.	PTO.	DOT.
1371-COORDINACIÓN TÉCNICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	28	1
1371-COORDINACIÓN TÉCNICA	RESPONSABLE DE PROGRAMAS	PROFESOR DE ACTIVIDADES DEP.	A1	82	1
1372-SERVICIO MEDICINA DEPORTIVA	RESPONSABLE DE PROGRAMAS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C1	36	1
1372-SERVICIO MEDICINA DEPORTIVA	MÉDICO	TECNICO SUPERIOR	A1	13	1
1380-DIRECCIÓN Y ADMON.NORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	28	8
1380-DIRECCIÓN Y ADMON.NORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	28	10
1381-INSTALACIONES NORTE	ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ENCARGADO	C1	21	2
1381-INSTALACIONES NORTE	ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ENCARGADO	C1	21	5
1381-INSTALACIONES NORTE	ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ENCARGADO	C1	21	8
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	39
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	38
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	54
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	35
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	48
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	21
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	23
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	40
1383-ACTIVIDADES NORTE	TECNICO RESPONSABLE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C1	33	10
1390-DIRECCIÓN Y ADMON.SUR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	28	12
1390-DIRECCIÓN Y ADMON.SUR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	28	6
1390-DIRECCIÓN Y ADMON.SUR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	39	2
1390-DIRECCIÓN Y ADMON.SUR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	28	14
1390-DIRECCIÓN Y ADMON.SUR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	28	21
1390-DIRECCIÓN Y ADMON.SUR	TÉCNICO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C1	25	1
1391-INSTALACIONES SUR	COORDINADOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ENCARGADO	C1	5	1
1391-INSTALACIONES SUR	ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ENCARGADO	C1	21	12
1391-INSTALACIONES SUR	ENCARGADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ENCARGADO	C1	21	7
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	5
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	44
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	9
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	11
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	12
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	37
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	22
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	46
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	28
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	51
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	30	52

5

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==">https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==</a>		





1392-MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO E INFRAEST.	ARQUITECTO TECNICO	A2	7	1
1392-MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	ENCARGADO	C1	41	1
1392-MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C1	26	1
1392-MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C1	26	5
1392-MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C1	26	10
1392-MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS	RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C1	37	1
1393-ACTIVIDADES SUR	RESPONSABLE DE PROGRAMAS	PROFESOR DE ACTIVIDADES DEP.	A1	14	1
1393-ACTIVIDADES SUR	RESPONSABLE DE PROGRAMAS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C1	40	3
1393-ACTIVIDADES SUR	TECNICO RESPONSABLE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C1	33	11

2.- Amortizar las **9 Plazas de Régimen Funcionario** que tras el proceso de Promoción Interna Horizontal han quedado sin cubrir, al tratarse de un acto de carácter voluntario, que figuran en el siguiente cuadro:

CENTRO GESTOR	DENOMINACIÓN PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	Subg.	PTO.	DOT.
1371-COORDINACIÓN TÉCNICA	TECNICO SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	64	1
1372-SERVICIO MEDICINA DEPORTIVA	MÉDICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO SUPERIOR	A1	92	1
1372-SERVICIO MEDICINA DEPORTIVA	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	98	1
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	C2	62	16
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	C2	62	18
1391-INSTALACIONES SUR	ENCARGADO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	C1	58	7
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	C2	62	19
1393-ACTIVIDADES SUR	PROFESOR ANIMADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	A1	99	1
1393-ACTIVIDADES SUR	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	C1	69	5

3.- Amortizar las **15 Plazas de Régimen Laboral** del Subgrupo C2 correspondientes a la reclasificación del grupo E en C2, que tras el nombramiento han quedado vacantes como consecuencia de la toma de posesión de sus titulares como Funcionarios de Carrera en el subgrupo C2, según el siguiente cuadro:

CENTRO GESTOR	PUESTO LABORAL QUE OCUPABA	PLAZA LABORAL QUE OCUPABA	SUBG.	PTO.	DOT.
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	10
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	11
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	12
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	13
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	14
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	15
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	16
1381-INSTALACIONES NORTE	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	17
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	32
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	33
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	34
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	35
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	36
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	37
1391-INSTALACIONES SUR	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C2	80	REGUL

Dado que la plantilla no define puestos de trabajo y por tanto condiciones de trabajo, su aprobación expresa el poder de auto-organización municipal (art 4.1 de la Ley de Bases de Régimen Local), por ello no es objeto de negociación colectiva (STS de 9 de abril de 2014).

Fdo.: Ana Isabel Gutiérrez Triano  
Directora General Contratación y RR.HH.

Código Seguro De Verificación	mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	03/06/2020 14:20:53
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==">https://verifirma.alcobendas.org/?mw2yFnJp3W591jGog+eq9w==</a>		



## PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

## PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

NATURALEZA DE LA RELACIÓN FUNCIONARIO DE CARRERA

## Subgrupo de clasificación: A1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
MEDICO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	1
PROFESOR ANIMADOR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	2
PROFESOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS SUPERIORES	8
<b>TOTAL GRUPO:</b>				<b>11</b>

## Subgrupo de clasificación: A2

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
ARQUITECTO TECNICO	ESPECIAL	TECNICA	TECNICOS MEDIOS	1
<b>TOTAL GRUPO:</b>				<b>1</b>

## Subgrupo de clasificación: C1

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
ADMINISTRATIVO	GENERAL	ADMINISTRATIVOS ADMON	ADMINISTRATIVO	2
ENCARGADO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	10
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	7
TECNICO DE SERVICIOS INFORMATICOS	ESPECIAL	TECNICA	TECNICO AUXILIAR	1
TECNICO ESPECIALISTA	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	9
<b>TOTAL GRUPO:</b>				<b>29</b>

## Subgrupo de clasificación: C2

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
-------	--------	-----------	-------	--------

Página 1 de 3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==</a>			

# PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

## PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

**NATURALEZA DE LA RELACIÓN** FUNCIONARIO DE CARRERA

### Subgrupo de clasificación: C2

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GENERAL	AUXILIARES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14
OPERARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	26
TECNICO AUXILIAR	GENERAL	AUXILIARES		1
TECNICO AUXILIAR	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	1
<b>TOTAL GRUPO:</b>				<b>42</b>

### Subgrupo de clasificación: E

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
-------	--------	-----------	-------	--------

Página 2 de 3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==</a>			

# PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

## PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

**NATURALEZA DE LA RELACIÓN** FUNCIONARIO DE CARRERA

### Subgrupo de clasificación: E

PLAZA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	NÚMERO
OPERARIO	ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS	2
<b>TOTAL GRUPO:</b>				<b>2</b>
<b>TOTAL RELACIÓN</b>				<b>85</b>
<b>TOTAL RPT:</b>				<b>85</b>

Alcobendas, 12 de febrero de 2020

Alcobendas,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==">https://verifirma.alcobendas.org/?wggCuMU38mG/bVaFMbb4VQ==</a>			



# PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

**R.P.T.** 12 - PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

**Servicio: 1371 - COORDINACIÓN TÉCNICA**

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROFESOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	C.O.	1
C1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1371 - COORDINACIÓN TÉCNICA				<b>3</b>

**Servicio: 1372 - SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA**

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	COORDINADOR/A DE MEDICINA DEPORTIVA	C.O.	1
A1	TECNICO SUPERIOR	MEDICO/A	C.O.	3
A1	PROFESOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROFESOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	C.O.	1
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE ACTIVIDADES DE SALUD	C.O.	1
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1372 - SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA				<b>6</b>

Página 1 de 4

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Lj0gG10huS9FUvNSWVbPZA==	<b>Estado</b>	Fecha y hora	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG10huS9FUvNSWVbPZA==">https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG10huS9FUvNSWVbPZA==</a>			

# PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

**R.P.T.** 12 - PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

**Servicio: 1380 - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN NORTE**

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DIRECTOR/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	L.D.	1
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A DE SERVICIOS INFORMATICOS	C.O.	1
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1380 - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN NORTE				<b>3</b>

**Servicio: 1381 - INSTALACIONES NORTE**

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C2	OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	9
E	OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	9
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1381 - INSTALACIONES NORTE				<b>18</b>

**Servicio: 1382 - MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA:**

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	TECNICO SUPERIOR	COORDINADOR/A DE MANTENIMIENTO E INFRAESTR. C.O.		1
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1382 - MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS				<b>1</b>

**Servicio: 1383 - ACTIVIDADES NORTE**

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A RESPONSABLE ACTIVIDADES DEPORTIV. C.O.		1
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1383 - ACTIVIDADES NORTE				<b>1</b>

Página 2 de 4

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Lj0gG10hus9FUvNSWVbPZA==	<b>Estado</b>	Fecha y hora	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG10hus9FUvNSWVbPZA==">https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG10hus9FUvNSWVbPZA==</a>			

## PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

R.P.T. 12 - PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

Servicio: 1390 - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUR

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	3
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C.O.	1
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1390 - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUR				<b>4</b>

Servicio: 1391 - INSTALACIONES SUR

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	ENCARGADO	ENCARGADO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	1
C2	OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	14
E	OPERARIO	OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.O.	17
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1391 - INSTALACIONES SUR				<b>32</b>

Servicio: 1392 - MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA:

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C.O.	3
C1	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C.O.	1
<b>TOTAL SERVICIO:</b> 1392 - MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS				<b>4</b>

Servicio: 1393 - ACTIVIDADES SUR

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
A1	PROFESOR ANIMADOR	PROFESOR/A ANIMADOR/A	C.O.	2
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	TECNICO/A RESPONSABLE ACTIVIDADES DEPORTIV	C.O.	2

Página 3 de 4

Código Seguro De Verificación	Lj0gG10huS9FUvNSWVbPZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:28	
Observaciones		Página	3/4	
Uri De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG10huS9FUvNSWVbPZA==">https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG10huS9FUvNSWVbPZA==</a>			

# PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SERVICIOS

**R.P.T.** 12 - PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

Servicio: 1393 - ACTIVIDADES SUR

GRUPO	PLAZA	PUESTO	F. PROVISIÓN	NÚMERO
C1	TÉCNICO ESPECIALISTA	RESPONSABLE DE PROGRAMAS	C.O.	1

**TOTAL SERVICIO:** 1393 - ACTIVIDADES SUR 5

**TOTAL RPT** 12 - PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES 77

**TOTAL GENERAL:** 77

P.E.C.: Personal Eventual de Confianza  
 L.D.: Libre Designación  
 C.O.: Concurso Oposición

Alcobendas, 12 de febrero de 2020

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Lj0gG1OhuS9FUvNSWVbPZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG1OhuS9FUvNSWVbPZA==">https://verifirma.alcobendas.org/?Lj0gG1OhuS9FUvNSWVbPZA==</a>			



# PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

## PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

Grupo: A1

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
DIRECTOR/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	L.D.	1
PROFESOR/A ANIMADOR/A	PROFESOR ANIMADOR	C.O.	2
PROFESOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROFESOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	C.O.	2
COORDINADOR/A DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTI	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
COORDINADOR/A DE MEDICINA DEPORTIVA	TECNICO SUPERIOR	C.O.	1
MEDICO/A	TECNICO SUPERIOR	C.O.	3
<b>TOTAL GRUPO:</b>			<b>10</b>

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	+6RmVDOYGhpskPzGr/LC5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	01/06/2020 11:40:46	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?+6RmVDOYGhpskPzGr/LC5w==">https://verifirma.alcobendas.org/?+6RmVDOYGhpskPzGr/LC5w==</a>			

# PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

## PATRO.MUNICIPAL DE DEPORTES

### Grupo: C1

#### RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
ENCARGADO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ENCARGADO	C.O.	1
ADMINISTRATIVO/A	ADMINISTRATIVO	C.O.	1
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C.O.	4
RESPONSABLE DE PROGRAMAS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	1
TECNICO/A DE ACTIVIDADES DE SALUD	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	1
TECNICO/A DE SERVICIOS INFORMATICOS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	1
TECNICO/A RESPONSABLE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TÉCNICO ESPECIALISTA	C.O.	3
<b>TOTAL GRUPO:</b>			<b>12</b>

### Grupo: C2

#### RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C.O.	6
OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C.O.	23
<b>TOTAL GRUPO:</b>			<b>29</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+6RmVDOYGHpskPzGr/LC5w==	<b>Estado</b>	Fecha y hora	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	01/06/2020 11:40:46	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?+6RmVDOYGHpskPzGr/LC5w==">https://verifirma.alcobendas.org/?+6RmVDOYGHpskPzGr/LC5w==</a>			

# PLANTILLA PERSONAL LABORAL DEL AÑO 2020 POR SUBGRUPO

## Grupo: E

RELACIÓN CONTRACTUAL LF

PUESTO	PLAZA	F. PROVISIÓN	NÚMERO
OPERARIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	OPERARIO	C.O.	26
<b>TOTAL GRUPO:</b>			<b>26</b>
<b>TOTAL RPT:</b>			<b>77</b>

P.E.C.: Personal Eventual de Confianza  
 L.D.: Libre Designación  
 C.O.: Concurso Oposición

Alcobendas, 1 de junio de 2020

Página 3 de 3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+6RmVDOYGhpskPzGr/LC5w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	01/06/2020 11:40:46	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?+6RmVDOYGhpskPzGr/LC5w==">https://verifirma.alcobendas.org/?+6RmVDOYGhpskPzGr/LC5w==</a>			



**PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

**ORGANOS DIRECTIVOS  
INFORME RECURSOS HUMANOS**

A small, handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page, consisting of a few loops and a vertical stroke.

## CUADRO ÓRGANOS DIRECTIVOS PRESUPUESTO 2020 PATRONATO MUNICIPAL DE

ORGANO GESTOR	ÓRGANO DIRECTIVO	RETRIBUCIONES BÁSICAS	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	TOTAL PUESTO	ANTIGÜEDAD	TOTAL RETRIBUCIONES	SEGURIDAD SOCIAL
137	GERENTE	82.189,48	2.922,58	85.112,06	7.628,88	92.740,94	15.469,22
		<b>82.189,48</b>	<b>2.922,58</b>	<b>85.112,06</b>	<b>7.628,88</b>	<b>92.740,94</b>	<b>15.469,22</b>

<b>Incremento 2%</b>	<b>94.595,76</b>	<b>15.778,60</b>	<b>110.374,37</b>
----------------------	------------------	------------------	-------------------

Diligencia para hacer constar que el presente documento, compuesto de 131 páginas, numeradas del 1 a la 131 ha sido APROBADO por el Consejo Rector del PMD, en su sesión extraordinaria y urgente de fecha 09 de junio de 2020.

El Secretarìa Delegada del Consejo Rector del PMD  
 Para Ana Isabel Villar  
 Fdo.: Ma Pilar Uribe Villar

Código Seguro De Verificación	vV6hL8sRkmpHIUI5JfRV7g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Gutierrez Triano	Firmado	18/05/2020 09:55:24	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?vV6hL8sRkmpHIUI5JfRV7g==">https://verifirma.alcobendas.org/?vV6hL8sRkmpHIUI5JfRV7g==</a>			

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PILAR URIETA VILLAR, SECRETARIA DELEGADA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS (MADRID)**-----

**CERTIFICO:** Que el Consejo Rector en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día nueve de junio de dos mil veinte adoptó, el siguiente acuerdo, que en su parte resolutive dice lo siguiente:

**2 - Propuesta de acuerdo sobre la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio 2020.**

*“Vista la propuesta de acuerdo suscrita por D<sup>a</sup> Milagros Díaz Díaz, Gerente del PMD, de fecha 4 de junio de 2020, y elevada a este Consejo por la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> María Espin Jiménez-Tajuelo, con el siguiente tenor:*

*En cumplimiento de lo establecido en el artículo 164 del TRLHL 2/2004 y art. 18.2 del RD. 500/90 de 20 de abril, así como el artículo 18.1.i) de los vigentes Estatutos Patronales, se propone al Consejo Rector la adopción de la siguiente Resolución:*

*Primero: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio 2020, conteniendo los siguientes documentos: Memoria, Estado de Gastos e Ingresos, Liquidación ejercicio 2019, Avance de la Liquidación de 2020, Anexo de Personal, Anexo de Inversiones, Anexo Beneficios Fiscales en Tributos Locales, Anexo Convenios suscritos con CM, informe económico financiero, Informe Eficiencia Presupuestaria.*

*El resumen por capítulos de dicho anteproyecto es el siguiente:*

**INGRESOS**

CAP. III	Tasas y otros ingresos	8.480.997,99
CAP. IV	Transferencias corrientes	7.654.420,52
CAP. V	Ingresos patrimoniales	113.902,91
CAP. VII	Transferencias capital	1.910.290,00
CAP. VIII	Activos financieros	25.669,00
	<b>TOTAL</b>	<b>18.185.280,42</b>

**GASTOS**

CAP. I	Gastos de personal	7.802.805,21
CAP. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	8.012.819,33
CAP. III	Gastos financieros	30.000,00
CAP. IV	Transferencias corrientes	402.696,88
CAP. V	Fondo de contingencia	1.000,00
CAP. VI	Inversiones reales	1.910.290,00
CAP. VIII	Activos financieros	25.669,00
	<b>TOTAL</b>	<b>18.185.280,42</b>

Código Seguro De Verificación	xu58Yc1XZfEOffTdc2ElTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Espin Jimenez Tajuelo	Firmado	11/06/2020 09:32:08	
Observaciones	María Pilar Urieta Villar	Firmado	10/06/2020 14:12:12	
Url De Verificación	Página		1/2	
	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?xu58Yc1XZfEOffTdc2ElTg==">https://verifirma.alcobendas.org/?xu58Yc1XZfEOffTdc2ElTg==</a>			

*Segundo: Aprobar la plantilla de Personal Funcionario y de Personal Laboral del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio 2020, tal como aparece en la documentación en el expediente firmado por la Directora de Recursos Humanos.*

*Tercero: Elevar el presente documento a la Junta de Gobierno Local para que, en unión del Presupuesto General del Ayuntamiento y de los restantes Organismos Autónomos y demás entes que formen parte del Presupuesto consolidado, se proceda a su posterior tramitación.”*

Efectuadas las intervenciones que constan en el borrador de la sesión, sometido el asunto a votación el mismo resulta aprobado con el siguiente resultado: 3 VOTOS AFIRMATIVOS de los grupos políticos: PSOE, C’S, y PODEMOS (proyección ponderada: PSOE(9), C’S(5), y PODEMOS(1), total 15 votos) y 2 ABSTENCIONES de los grupos políticos PP y VOX (proyección ponderada: PP (10) y VOX (2) votos, total 12 votos).

El documento origen del presente acuerdo consta en el expediente rubricado marginalmente por la Sra. Secretaria del Consejo Rector, como fedataria.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente de conformidad con el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de la aprobación del acta correspondiente, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, en Alcobendas, a fecha de su firma.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xu58Yc1XZfEOffTdc2ElTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Espin Jimenez Tajuelo	Firmado	11/06/2020 09:32:08	
	Maria Pilar Urieta Villar	Firmado	10/06/2020 14:12:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?xu58Yc1XZfEOffTdc2ElTg==">https://verifirma.alcobendas.org/?xu58Yc1XZfEOffTdc2ElTg==</a>			